



variada

He visto casos terribles

Confiesa José Luis Arzola, uno de los abogados penalistas más reconocidos del Bufete Colectivo de Trinidad

»4



variada

Las deudas de la bancarización

A pesar de sus ventajas y la necesidad de su implementación, este proceso aún tiene asignaturas pendientes

»5



deporte

De fiesta la familia deportiva

En Sancti Spíritus se celebrará este 19 de noviembre el Día de la Cultura Física y el Deporte

»7

Importar y exportar: todos los caminos conducen a Sur del Jíbaro

La Empresa Agroindustrial de Granos de La Sierpe posee potencialidades aún subutilizadas por entidades y formas de gestión no estatal espirituanas

Enrique Ojito Linares

A la vuelta de tres años y medio de asumir las funciones de importación y comercialización de productos en el exterior, la Empresa Agroindustrial de Granos (EAIG) Sur del Jíbaro, de La Sierpe, ha venido de menos a más en su rol de polo exportador de la provincia, cuyo alcance rebasa los predios espirituanos.

La EAIG es la única empresa territorial de la provincia con estas facultades, y puede hablarse ya de un accionar consolidado, comentó Ignacio Pérez González, al frente de la Dirección Provincial de Comercio Exterior, Inversión Extranjera, Colaboración Internacional y Relaciones Internacionales, adjunta al Gobierno en Sancti Spíritus.

La adquisición de 20 cosechadoras de arroz, hoy en diferentes fases del proceso de contratación, ejemplifica el desempeño de la entidad espirituana, afirmó Boris Luis Rodríguez, director de Comercio Exterior de la EAIG.

De la totalidad de esta maquinaria importada, cinco cosechadoras, que se encuentran en territorio espirituano, pertenecen a productores de La Sierpe, añadió el directivo.

Rodríguez aludió, también, a la compra

de 1 500 toneladas de urea; otros fertilizantes; los rodillos de los molinos del cereal de diferentes unidades industriales de Cuba; neumáticos y medios de protección, entre otros renglones.

El director de Comercio Exterior de la EAIG resaltó la importación de pienso animal, gestionado para productores de Artemisa y Mayabeque, dedicado, específicamente, al desarrollo de la ganadería porcina.

Desde mayo de 2021, la EAIG dispone de facultades para importar y exportar, y de esa fecha hasta hoy más de 200 entidades y formas de gestión no estatal, incluidos trabajadores por cuenta propia, de buena parte del país, han recurrido a la empresa sierpense como mediadora para realizar estas operaciones.

En opinión de Boris Luis Rodríguez, resulta baja la cifra de entidades y de formas de gestión no estatal de Sancti Spíritus que han apelado a la EAIG para importar o exportar determinados productos; acciones ejecutadas por Sur del Jíbaro dentro de los términos establecidos.

Al decir del director de Comercio Exterior de la empresa espirituana, tampoco se explotan al máximo las potencialidades de exportación, circunscritas actualmente al carbón vegetal, comercializado a Turquía, España y Portugal.



La EAIG ha exportado, hasta ahora, el carbón vegetal de marabú. /Foto: José A. Rodríguez

Además de la producción de la EAIG, la Empresa Agroforestal de Sancti Spíritus y la de Ciego de Ávila, una mipyme radicada en Guasimal y más de 15 trabajadores por cuenta propia, con quienes Sur del Jíbaro tiene contrataciones, exportan carbón vegetal por mediación de la entidad

sierpense; rubro cotizado a alrededor de 270 dólares la tonelada en el mercado internacional.

Con anterioridad, esta empresa exportaba el carbón vegetal de marabú a través de Cítricos Caribe S.A., según publicó tiempo atrás el sitio web de Escambray.



Ilustración: Francisco Rodríguez

La indetenible marcha de Serafín

El más grande de los guerreros espirituanos dejó para la posteridad un legado de ética y coraje, forjado en la manigua redentora y siempre del lado de los humildes. Cuando se cumplen 128 años de su caída en combate, en el Paso de las Damas, el ejemplo sigue vigente

..... Página »8

Dólares: ¿el plato fuerte de la Agricultura?



Elsa Ramos Ramírez

“Acláreme algo, periodista: si los guajiros están comprando en ‘fulas’ sus recursos, ¿a cómo compraremos la ‘jama’ ahora?”. Disparada a quemarropa y con una jerga traducible a lo cubano, la pregunta del transeúnte, hecha en pleno bulevar —donde no se cultivan más que plantas ornamentales—, se las trae.

Sin tener a mano calculadoras ni fichas de costo, no arriesgo la respuesta, aunque entiendo la justeza de la preocupación, compartida por no pocos espirituanos y cubanos, en general. Es que de un tiempo a esta fecha se habla sobre compra de insumos en dólares estadounidenses por parte de los campesinos, tanto en tiendas estatales habilitadas para ese fin como en el mercado informal, a partir de las importaciones del sector privado y de personas naturales. Hablamos de combustible, fertilizantes, productos químicos, maquinaria, implementos...

Con aquel caro encargo de la cuestionadora interrogante en divisas, *Escambray* intenta responderla en moneda nacional. Y pone sobre la mesa no justamente la comida, que es, en definitiva, lo que hace falta, sino algunas aristas que le ayuden a sacar más cuentas para estirar magros salarios u otros ingresos posibles. La inquietud no solo se cosecha en el campo; ha salido el proceso asambleario de la ANAP y hasta en la contratación agrícola, donde se deciden, en papeles, los destinos de la alimentación para el año próximo.

En el Pleno Extraordinario del Comité Provincial del Partido de septiembre último, Isabel Reina, máximo dirigente partidista en el municipio de Sancti Spiritus, lo abordó con meridiana claridad. “Tenemos productores líderes, cuyo principal compromiso es con el Estado, a quienes podíamos darles un poquito de combustible a 14 o 17 pesos el litro, pero hoy estamos sacando la cuenta con 320 (así se comportaba el cambio

en ese momento). Quien cultiva hace lo que sea por tratar de obtener el resultado productivo para el cual ha invertido. Lo hemos trabajado y es una distorsión que tenemos que resolver. Después que salimos del tema más formal y nos corremos para abajo de la mata, me dicen: ‘Además, traje la semilla o me la trajo un familiar de allá que me costó tantos dólares’. Al discutir el precio, se nos impone una dinámica muy fuerte”.

Se sabe que el país estudia un esquema para garantizar un nivel de divisas en la compra de algunos insumos y potenciar en Cuba la producción de determinados renglones y ahorrar importaciones. Ello genera expectativas, aunque, en cualquier caso, estaría destinado a los productores líderes, que en la provincia suman unos 40, pero el grueso de la masa —estimada en unos 25 000— seguiría a expensas de comprar en la calle el dólar, que ha incrementado su cotización por encima de los 330 pesos cubanos.

Y es esta la realidad que pesa. Héctor Domínguez Treto, director de la UEB integral de Logística, adjunta al Grupo Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura (GELMA), confirmó que, a poco más de un mes de habilitarse la tienda de insumos agrícolas en divisas, se habían vendido más de 270 000 USD. “En los inicios venían 30 o 40 diariamente, ahora llegan 8 o 10, en dependencia del producto. Unos se llevan una tonelada; otros, un saco. A veces se unen y en una sola tarjeta ponen el dinero y viene uno y compra para todos. Lo que más ha salido son fertilizantes, como urea y NPK, herbicidas; también gomas y machetes, vendidos a más de dos dólares. Para algunos, ciertos productos son muy buenos, pero el precio está alto. Unos no se pueden vender a granel o por partes, como el rollo de malla (a 4.22 USD el metro y la malla trae 100)”.

Y retornamos al punto anterior. Quienes más acceden son los líderes. “Cuando el producto llega en cantidades reducidas, informamos a la Delegación para que los destine a la producción comprometida. La fórmula es dura, pero para muchos productores es mejor disponer de esos insumos, pese a su precio, pues peor es no tenerlos

o adquirirlos en la calle donde son más costosos: los productos tienen buena aceptación, la venta es por tarjeta: Clásica, Mastercard, Visa y la 9240 de Bandec; vienen de toda la provincia y además de Villa Clara, Ciego de Ávila, Holguín. La tienda vende en MLC y moneda nacional. El plan de más de 12 millones de pesos cubanos mensuales casi siempre lo alcanzamos”, sostiene Domínguez Treto.

Volvamos a la pregunta del inicio. Es obvio: la divisa se agrega a la ficha de costo, no a la tasa de cambio oficial de uno por 124, sino a uno por 300 y más, como rige en el mercado informal. Y un productor que debe adquirir los fertilizantes y hasta las puntillas y las botas tiene que destinar dinero en efectivo, contante y sonante, del que no siempre dispone para la compra de dólares al tenerlo aprisionado en el banco o en las tarjetas magnéticas que, al final, es casi lo mismo, a causa de la bancarización y las cifras millonarias que aún quedan en las llamadas demandas insatisfechas.

Sobre tal arista, intenta aplacar tensiones Juan José Nazco González, delegado provincial de la Agricultura, a la pregunta de *Escambray*: Si no tienes divisa, ¿no puedes asumir la producción?

“La entrega de insumos está limitada; pero, por ejemplo, el tabaco los tiene garantizados, dado su esquema de financiamiento; ahora entraron pequeñas cantidades de urea y fórmula, en moneda nacional, y se han priorizado los lugares con mejores condiciones y con cultivos que contratamos. La variante en divisas es para el que pueda acceder y la piden los

productores. Pero la decisión es no subirle el precio a nada. Se ha evaluado con ellos que, aunque sea caro, al ser productos buenos, dan más rendimiento y eso puede compensar”.

Mas, nadie produce para perder. Si añadimos a los revendedores, que multiplican por tres o más el precio de venta a pie de surco, habrá motivos para la zozobra financiera a la hora de comer, pues, además de ser mayoría en la comercialización, a estos no se les ha podido “enlazar” desde los precios controlados, ni en los puntos de venta que bajo el manto de la Agricultura Urbana no acabamos de ordenar, ni en carretilla o bulticos tirados en las esquinas.

¿Hasta dónde el Estado puede evitar que la compra de insumos en dólares trasiegue hasta el bolsillo de la gente de a pie? No parece tener muchas vías. Una: no se puede garantizar casi nada por la canalita. A juicio de Pedro López Cabello, subdelegado general de la Agricultura, en el proceso de contratación “lo único que puede garantizar el Estado es la tierra”, lo cual sería suficiente si esta pariera sola. Y otra, aunque este proceso, según López Cabello, “supera a otros en organización, realismo y objetividad, pues se ha atemperado a las condiciones concretas de cada productor”, es iluso predecir si el arroz subirá a más de 170 pesos la libra o una mano de plátano a más de 100.

Lo estampado en un papel —que, por cierto, aguanta cuanto le pongan y es práctica de años desviar de su cauce los compromisos escritos— no es garantía absoluta de que lo que se pacta

respalde la demanda de los menguados encargos estatales. Ni siquiera porque se ha dispuesto la contratación del 80 por ciento de la producción (se estiman unas 300 000 toneladas), mientras el 20 restante es para autoconsumo o necesidades propias de los productores, de acuerdo con Leonel Valdivia, al frente de la comercialización en la Delegación Provincial de la Agricultura.

Y no es solo que hoy no pueden pactarse precios desestimulantes para quien invirtió mucho dinero en producir, es que el 80 por ciento tributa a muchos destinos, definidos en los comités de contratación de los gobiernos locales: Turismo, Frutas Selectas, consumos sociales, Acopio... Y entre tantos, este último, encargado de surtir los mercados estatales y organismos priorizados y que debe ser, en teoría, un contrapeso en los precios, está en franca desventaja en la competencia, pues solo contrata el 10 por ciento de la producción.

No son buenos los antecedentes de la contratación en un 2024 en el que el país ha tenido sobre barcos y fuera de estos la enjuta canasta familiar y eso agranda la necesidad de comprar la comida a lo que sea.

Lo sé. Aquel paisano volverá a increparme, sobre todo después de que una espirituana me enseñara una libra de tomate comprada a 600 pesos, más cara que la de cerdo. Aspiro que, al menos, con estas y otras variables, ambos, como yo, saquen sus cuentas y se respondan la interrogante en el bulevar o en la vereda más angosta.



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

EL BANCO NO ES EL DUEÑO DEL DINERO

Yaguajayense: El banco no es dueño del dinero, pero si quiero sacar los 5 000 pesos de mi salario solo me dan 1 000.

Norbey: Sencillamente se llama falta de confianza.

Villa: El banco no es el dueño del dinero, pero sí es responsable de devolvérselo al dueño que lo depositó en él y les facilitó que lo emplearan para obtener beneficios a través del otorgamiento de créditos. Cómo pueden decirme que ellos no tienen

el dinero que yo les entregué confiando en sus servicios.

MM: Por favor, la bancarización sería efectiva si fuéramos un país desarrollado, pero con las limitaciones de todo tipo que tenemos aquí no es para nada efectiva, por ejemplo, con los apagones se pierde la conexión, muchas personas no disponen de teléfonos, ni están aptos para asimilar nuevas tecnologías.

Jorgess: El otro gran problema que veo es la utilización de una plataforma y otra para pagar. Todo muy bonito sobre el papel, y en los lugares como La Habana

que priorizan la corriente. En mi caso particular, no tengo EnZona, pero igual voy, si siguen los apagones cuando se va en el 112 adiós al Internet, y adiós a comprar algo por EnZona. Como está la situación, y lo ha estado durante todos estos años, más aún las recientes caídas del SEN, deberían haber priorizado el uso de ambas plataformas si es que iban a “obligar” por ley. Y el dinero hace falta aún para comprar en la plaza.

Trabajador: El proceso de bancarización, como todo lo que se hace a “Pepe”, aquí lo único que ha traído es una pena más para el

cubano de a pie, pregúntele a esas personas mayores que no pueden o no saben usar un teléfono, pregúntele a ese guajiro que vive lejos y tiene que venir al pueblo a buscar un dinerito y se encuentra que solo le dan 500 pesos porque no hay más, pregúntele a ese que en un momento dado depositó su dinerito (50 000 pesos) y ahora no puede sacarlo porque simplemente el banco no tiene dinero y ahí está en espera desde hace meses a ver si puede tenerlo en sus manos para comprar algo. Y así, mil cosas más que nos pasan. Y entre apagones y alumbrones, otra espera más.



El territorio asumirá esta vez el tubérculo que se va a distribuir en Sancti Spíritus. /Foto: Facebook

Papa espirituana en dos temporadas

La primera etapa comienza con el cultivo de papa agroecológica, que se produce por tercera ocasión en el territorio

Elsa Ramos Ramírez

La producción de papa tendrá dos etapas en la provincia espirituana durante la campaña invernal de cultivos varios 2024-2025. La primera corresponde al programa de papa agroecológica o de bajos insumos, que experimenta su tercera edición en el territorio.

“Hace unos días comenzaron productores que cultivan en suelos altos y con tierras que permitieron ser preparadas, como Yuniesky Rojas, en Sancti Spíritus, y Ricardo y Sergio Borroto, en Cabaiguán”, precisó Servando Martínez Hernández, especialista de Semillas y Recursos Fitogenéticos en la Delegación Provincial de la Agricultura.

Contrario a lo ocurrido en etapas anteriores, la papa agroecológica, con 31 hectáreas estimadas, no abarcará toda la provincia. “La entrada al territorio de 93.3 toneladas de semillas permite la siembra de unas 22.7 hectáreas, a lo que se suma la semilla propia lograda por productores en la campaña anterior y que posibilitó guardar en frigorífico unas 33.9 toneladas, que es aún un nivel insuficiente para las potencialidades que tiene el territorio, pero asegura otras 8.3 hectáreas. En total, se aspira a producir 314 toneladas.

“Este programa concibió su desarrollo en cada municipio, sin embargo, va a estar presente solo en Cabaiguán, Sancti Spíritus y La Sierpe, debido a que la llegada de la semilla encontró limitaciones en la preparación de los suelos debido a las lluvias frecuentes y alta humedad. En total incluirá cuatro empresas agropecuarias, ocho CCS, una UBPC, tres CPA y ocho productores vinculados a sus entidades. Se estima un rendimiento de unas 12 toneladas por hectárea”, precisó.

En cuanto a los recursos, el experto apuntó que se cuenta con “una experiencia consolidada y Sanidad Vegetal tiene discutido y aprobado un paquete de insumos biológicos, que a su vez está conveniado con Labiofam para que los productores puedan tenerlo. Todo está rectorado por la Subdelegación Agrícola”.

Como ha ocurrido en las versiones anteriores, este programa tributa al autoabastecimiento municipal y se distribuye, básicamente, a los consumidores de comunidades cercanas a las áreas de producción y a precios diferenciados, previa concertación con los Consejos de Administración de los municipios.

La otra “temporada” corresponde a la papa convencional, como parte del balance nacional, respaldada con semilla importada.

Aunque no en los volúmenes de antaño, cuando la papa copaba el Valle de Caonao y varios terruños del territorio, el programa trae de vuelta el cultivo, que ahora tiene el propósito de cubrir 35 hectáreas con un estimado productivo de 700 toneladas.

“Ambos programas se complementan y los dos exigen de disciplina tecnológica. Se va a sembrar en todos los municipios, excepto en Trinidad, por no disponer de condiciones. Sin embargo, su demanda será asumida por la Empresa Agroindustrial de Granos Valle de Caonao, de Yaguajay. Hemos seleccionado las áreas con las mejores posibilidades, sobre todo con máquinas de riego, de ahí que intervendrán siete empresas agropecuarias del territorio, tres CCS, una UEB, una UBPC y cuatro productores vinculados a sus empresas. Se aspira a un rendimiento de unas 20 toneladas por hectárea, lo que consideramos loggable, dado el respaldo del paquete tecnológico y la selección de productores de avanzada. El objetivo es garantizar la entrega de al menos 3 libras por cada habitante de toda la provincia”.

En cuanto a la semilla, el especialista sostuvo que “está en buenas condiciones, a diferencia de lo que ocurrió el año pasado. Los productores conocen sobre el manejo de ambas semillas después que llega a las zonas productoras y antes de plantarse. Se espera que la cimiento importada entre al país en los próximos días y, luego de trabajar, la siembra debe iniciar en la primera quincena de diciembre”.

La producción del tubérculo atraviesa las mismas afectaciones con el combustible que el resto de los cultivos, según puntualiza Eduardo Jiménez, jefe del Departamento Agrícola de la Delegación Provincial de la Agricultura.

“El tema del combustible sigue siendo tenso, se ha ido resolviendo y hay que reconocer el esfuerzo de los productores, pues algunos lo han comprado en dólares para poder preparar la tierra en el caso de la agroecológica, y para la de balance, estamos previendo también entregar, no suficiente, pero sí niveles de combustible a fin de alistar la tierra, para lo que se dispondrá de un grupo de maquinarias —argumentó—. En cuanto a los insumos, ya están llegando a la provincia, como el NPK en su fórmula completa, aunque hacemos hincapié en el uso de los medios biológicos y la nutrición alternativa”.

La distribución de la papa agroecológica está prevista para finales de enero y la tradicional para marzo.

Soluciones entre todos

Culmina en Sancti Spíritus el primer proceso de reuniones de rendición de cuenta correspondiente a este mandato

Carmen Rodríguez Pentón

En medio de condiciones excepcionales, marcadas por una contingencia energética sin precedentes y varios fenómenos meteorológicos con fuertes afectaciones en buena parte del país, el pueblo espirituano demostró su protagonismo en cada una de las 3 371 reuniones de rendición de cuenta realizadas en la provincia durante el proceso que concluye.

De acuerdo con Aida Díaz Fernández, jefa del Departamento Independiente de Relaciones con los Órganos Locales del Poder Popular en la provincia, no obstante a las adversidades, se impone en esta ocasión destacar la participación de los electores, quienes, a tono con la situación que hoy vive la nación, hicieron referencia a sus principales preocupaciones en los más de 8 400 planteamientos emanados de esos encuentros.

Primaron, sobre todo, el diálogo y el compromiso de lo que se puede lograr



Más de 8 400 planteamientos emanaron de estos encuentros en la provincia. /Foto: Vicente Brito

con la participación popular en comunidades y barrios, destacó Díaz Fernández; de ahí que una buena parte de los planteamientos sean de participación popular y 2 567 de ellos fueron solucionados durante los días del proceso.

El resto, agregó, son problemas administrativos que dependen de recursos e inversiones y también del

quehacer de entidades y organismos; dentro de ellos se reiteran dificultades con el abasto del agua, los altos precios, la recogida de desechos sólidos y el arreglo de calles.

La participación del pueblo también estuvo manifiesta en la creación de 4 000 comisiones de vecinos encargadas de controlar y fiscalizar, entre otros asuntos, problemas con la calidad del pan; discutir e investigar irregularidades en centros de trabajo e investigar y realizar estudios de situaciones que atañen a la comunidad.

Hubo intercambios donde no faltó el estímulo a quienes se destacan con sus acciones, ni a aquellas organizaciones que en muchos lugares garantizan alimentos a los más vulnerables, pero también, como muestra del protagonismo de los electores, hubo críticas y enfrentamiento a quienes protagonizan manifestaciones de indisciplina, violencia social y algún tipo de vandalismo que atente contra la tranquilidad ciudadana, esa que defiende la mayoría de los ciudadanos.

Nueva secretaria de la FMC en Sancti Spíritus

Fue elegida para asumir esa responsabilidad en la provincia Lianny Pérez Bermúdez, quien se desempeñaba al frente de la organización en Yaguajay



En el encuentro fue reconocida la labor de las federadas espirituanas en diversas tareas.

Texto y foto: Ada González Curbelo

Con la presencia de Teresa Amarelle Boué, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en el país, en Pleno Extraordinario de esta organización en la provincia de Sancti Spíritus, se decidió liberar de su cargo a Maybel González

Marín, quien se desempeñaba al frente de la organización en este territorio.

En el encuentro, que también contó con la presencia de Deivy Pérez Martín, miembro del Comité Central del Partido y primera secretaria del PCC en Sancti Spíritus, se reconoció el trabajo desarrollado por González Marín, quien pasará a ocupar otras responsabilidades en la Dirección Nacional de la FMC.

El Pleno eligió para asumir esta responsabilidad en la provincia a Lianny Pérez Bermúdez, quien se desempeñaba como secretaria general de la FMC en el municipio espirituano de Yaguajay.

En su intervención, Teresa Amarelle Boué llamó a las espirituanas a impulsar el trabajo en las diferentes tareas que lleva adelante la organización, con particular énfasis en la producción de alimentos.

Por su parte, Deivy Pérez Martín reconoció el accionar de las federadas espirituanas en medio de las complejas circunstancias que han vivido la provincia y el país en los últimos días.

En este sentido, convocó a la Federación de Mujeres Cubanas desde cada municipio a apelar a la solidaridad y el humanismo para realizar donativos destinados a las familias damnificadas por recientes fenómenos meteorológicos.



Un hombre de ley

Licenciado y especialista en Derecho, José Luis Arzola es uno de los abogados penalistas más reconocidos del Bufete Colectivo de Trinidad. En su extensa hoja de ejercicio profesional, son muchos los casos que han puesto a prueba la ética y sus conocimientos profundos en esa especialidad

Texto y fotos: Ana M. Panadés

José Luis Arzola Fernández cree en la justicia. Ha sido escudo y también espada en sus tantísimos años de ejercicio en una profesión a la que llegó por esos hilos invisibles que trazan el destino.

Todavía sin concluir los estudios universitarios, fue fiscal en un municipio de Ciego de Ávila. Se necesitaban especialistas en la rama del Derecho y el joven aceptó el reto. No tenía ninguna experiencia en ese campo, pero desde entonces ya lucía una de sus cualidades más preciadas: el hondo sentido de la responsabilidad.

Arzola —como familiarmente le dicen todos— atesora una hoja de servicios intachable, que lo hizo merecer la Toga de Honor durante la celebración del aniversario 55 de la constitución de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

Ha subido al estrado muchas veces para representar el derecho de sus clientes; algunos procesos aún le cortan las palabras por lo terrible de los hechos; otros se incluyen en los anales del Derecho Internacional; tal es el caso del supuesto asesinato de una ciudadana polaca en la ciudad de Trinidad en los años noventa... Historias fascinantes que develan al hombre de conocimiento profundo y ética cabal.

“Fui maestro, dirigente de la juventud, trabajador del Comercio, pero eran tiempos en que había muy pocos profesionales del Derecho. Te estoy hablando de los años setenta; y me nombran fiscal municipal, en Florencia, Ciego de Ávila, el 2 de abril de 1979, mientras cursaba el primer año de la carrera del curso para trabajadores.

“Un año después de graduarme

como Licenciado en Derecho me designan fiscal en la provincia de Sancti Spiritus, donde he desarrollado toda mi carrera hasta los días de hoy. Aquí también conocí a mi esposa y forjé una hermosa familia.

“El 14 de julio de 1997 comencé como director del Bufete Colectivo de Trinidad hasta junio del año 2004, y de ahí para acá funjo como abogado”, rememora mientras hace bromas de su capacidad para recordar fechas y datos con lujo de detalles.

Arzola se jubiló en el año 2020, pero nunca abandonó el bufete; 45 años representan todo en la vida de este hombre de leyes.

“Amo esta profesión porque me da la posibilidad de ayudar a otros, siempre desde la ética y con la verdad; explicando los derechos de las personas, contribuyendo a su educación jurídica. Y no me imagino en otra labor”.

Comenzó siendo fiscal, pero gran parte de su carrera ha ejercido como abogado, ¿qué diferencias encuentra en esas especialidades del Derecho?

La diferencia está solamente en la posición que ocupas en el estrado, pero la esencia es la misma. El fiscal no puede ir más allá de la ley; ni el abogado tampoco, somos contraparte, pero junto al juez vamos a sostener una cosa que se llama justicia, ajustándonos a la verdad y con lealtad a nuestros clientes y a nuestros colegas.

Ha tenido que asumir casos difíciles, incluso con los que usted nunca estaría de acuerdo, ¿cómo enfrenta ese momento?

Ese proceso se asume desde el principio de la legalidad del cual te comenté anteriormente. Yo defendiendo a una persona que roba, pero no el derecho a robar; a una que comete un crimen, pero nadie tiene derecho a matar, ni a violar, ni a malversar, ni a estafar.

A lo largo de estos años he visto casos terribles. Yo representé a un hombre que violó a su hija de 12 años, que cuando la miro me parece estar viendo a una de mis niñas. Yo no puedo pensar en la crueldad que hizo, sino en la persona con un derecho constitucional a la defensa y en los derechos que tiene después de lo que hizo.

Y luego de la sentencia del tribunal...

Me sentí bien porque, aunque cumplí con mi deber, se hizo justicia. A esa persona lo acusaron de un delito que sí había cometido e incluso lo reconoció. La satisfacción mía es que defendí todos los derechos que eran defendibles, pero tenía que ser condenado.

Son muchos los procesos que le han quitado el sueño, que le han puesto en ese dilema ético...

“Sí, ¡cómo no! Son casos muy duros. Defendí a un hombre que asesinó a su propio hijo por venganza con su mujer. ¿Tú te imaginas eso?, todavía me estremezco cuando recuerdo los hechos”.

Otros pudieran constar en los anales de delitos internacionales, como el caso de la ciudadana polaca.

Y con esa locuacidad que lo distingue, Arzola expone la sorprendente historia de la cual él y un colega cercano, el doctor Manuel Lagunilla Martínez, ya fallecido, resultaron protagonistas.

“Se trata de una ciudadana polaca que cuando llegó a la Habana tuvo problemas con un compañero de su delegación y se marchó; a los muchos días apareció en el consulado de su país en Cuba y le dijeron que el grupo estaba en Cienfuegos, aunque ya se había trasladado a Trinidad.

“Llegó aquí y se hospedó en el hotel Ancón, habitación 718, pero solo fue para poner el equipaje y no volvió más. La vieron cruzando la carretera de Casilda, en la calle de Jesús María, en una casa en la ciudad...”

Fuerzas de la policía comenzaron su búsqueda, la siguieron con un perro por la carretera de La Boca y también perdieron el rastro. Pasado un tiempo, alguien identificó a dos personas que fueron las últimas en verla.

“Ambos muchachos tenían problemas de retraso mental. El peritaje médico dictaminó que uno tenía la capacidad sustancialmente disminuida, y el otro era, además, menor de edad. Al principio negaron su participación y después se hicieron confesos. El proceso de investigación resultó extremadamente largo. Dieron 12 versiones de lo que hicieron con el cuerpo y las joyas de la mujer. Se revisó minuciosamente un área grande y no se encontró nada.

“El Tribunal Provincial de Sancti Spiritus los condenó, pero se hizo recurso de apelación y quedaron libres. Estuvieron dos años, seis meses y 18 días presos. Yo fui el



José Luis Arzola es uno de los abogados espirituanos que recibieron la Toga de Honor

abogado defensor de uno de los jóvenes y Manuel Lagunilla, del otro muchacho. Es el caso más importante que he tenido”.

¿Cree que se hizo justicia?

Pienso que sí, porque nunca se pudo probar el crimen. Lo más importante en un homicidio es encontrar el cuerpo. Y nunca apareció.

Tiempo después, hubo versiones de que había aparecido en República Dominicana. Lagunilla mantuvo contacto con la madre de la joven y ella siempre lo negó. Yo me comuniqué con el encargado de negocios en la Embajada de Polonia en Cuba y nunca se tuvo noticias de ella.

“Ese proceso se asume desde el principio de la legalidad (...). Yo defendiendo a una persona que roba, pero no el derecho a robar; a una que comete un crimen, pero nadie tiene derecho a matar, ni a violar, ni a malversar, ni a estafar”

— ¿Dónde apareció el cuerpo?, se le preguntaba al instructor del caso.

— No se ha encontrado, respondía.

— ¿En qué registro está inscrita la muerte?

— En ninguna parte, manifestaba.

Por tanto, nunca se pudo probar ni siquiera que estaba muerta, mucho menos que la asesinaron. Es un misterio que llega hasta hoy.

Ha tenido la posibilidad de trabajar en lo civil y en lo penal, ¿cuál prefiere?

Me centré en los procesos penales. Y es lo que me ha permitido crear mi línea de trabajo en el bufete.

Es usted una persona muy querida...

Eso me satisface. A veces no recuerdo a las personas, se acercan, me saludan. Cuando paso por una casa, alguien dice desde el

interior: “Arzola, entre, tome café, le estoy muy agradecida porque usted defendió a mi hijo”. Es muy gratificante

Una de sus hijas siguió sus pasos y trabaja con usted en el bufete, ¿cómo fluye esa relación de padre y compañero de labor?

Una de mis hijas es enfermera, pero la otra siempre quiso estudiar Derecho. Tuve el honor de ser su profesor en varias asignaturas, fui su tutor también. Cuando se graduó comenzó a trabajar en el bufete. Me siento realizado no solo porque es abogada, sino porque ama esta profesión tanto como yo.

En medio de tanta vorágine de trabajo, le gusta dedicar un tiempo al estudio, a escribir, a dejar algo para la posteridad...

Mi profesión, como la tuya, requiere de esa predilección por el estudio, la lectura. Estoy en una parada y encuentro un pedazo de periódico y no resisto la tentación, lo recojo, lo sacudo y lo leo.

Cuando lees adquieres cultura y eso te provoca el deseo de escribir, de expresar opiniones sobre lo que han escrito otras personas, es casi una necesidad.

Me han publicado dos libros; el primero en el 2009 por la editorial Oriente, *Expresiones y términos jurídicos*, y en el 2018, *Diccionario de sinónimos y antónimos jurídicos*. He escrito otras cosas, pero estoy esperando la oportunidad de publicar.

En estos momentos tengo un libro en preparación sobre el ejercicio de esta profesión. No sé si lo sabes, pero grandes personalidades de la humanidad se licenciaron en Derecho. Gandhi era abogado, Mandela, Lenin, Benito Juárez, casi el 50 por ciento de los presidentes de Latinoamérica lo eran. En Cuba Ignacio Agramonte, Carlos Manuel de Céspedes, Perucho Figueredo, Fidel Castro. Y he elaborado una síntesis biográfica sobre las figuras más relevantes.

¿Resulta difícil impartir justicia?

Sí, porque todos creen que sus derechos son los más importantes. El artículo 45 de nuestra Constitución resuelve ese dilema al expresar que el derecho de las personas solo está limitado por el derecho de los demás. He ahí la esencia de nuestra profesión.



Arzola ha escrito varios libros y su estudio permanente le ha permitido defender, siempre desde la ética, los derechos de las personas.

El Banco no es el dueño del dinero

¿Qué ha traído de positivo y negativo el proceso de bancarización?, ¿cuáles son hoy sus enemigos principales?, ¿los nuevos actores económicos aceptan o evaden las pasarelas de pago?, ¿cómo el Banco atiende las solicitudes de efectivo de sus clientes? Escambray se acerca a estos y otros temas a través de las respuestas de Arelys Alfonso Valero, jefa del Departamento de Banca Electrónica en la Dirección Provincial de Bandec

Mary Luz Borrego

El proceso de bancarización, que estimula la realización de los pagos de producciones, servicios y otras operaciones mediante el uso de los canales electrónicos en lugar de emplear dinero en efectivo, comenzó hace años en Cuba, pero tomó particular impulso al entrar en vigor la Resolución No. 111 del Banco Central de Cuba, en agosto de 2023.

De entonces a la fecha, sobre este particular se han generado opiniones encontradas y cuestionamientos de toda índole, más hoy cuando resulta una verdadera odisea acceder al dinero en efectivo en las sucursales bancarias. Escambray regresa al tema a través de las respuestas de Arelys Alfonso Valero, jefa del Departamento de Banca Electrónica en la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) en Sancti Spíritus.

“Primero, es bueno aclarar que estar bancarizado no es tener una tarjeta magnética para venir al Banco a extraer efectivo en un cajero o una caja, sino utilizarla para pagar productos y servicios, hacer operaciones a través de los POS, por código QR, etcétera.

“Vemos que se ha incrementado el uso por parte de la población y de las entidades de los canales de pago; en lo que va de este año, en comparación con el 2023, se han incrementado todas las operaciones. Ya tenemos más de 371 000 tarjetas personalizadas en Bandec y se han entregado alrededor de 130 000 tarjetas multibanca para conectar con los canales de pago.

“Del primero de enero a la fecha, los clientes con tarjetas nuestras han hecho más de 6 millones de operaciones utilizando los canales de pago. Las personas se muestran interesadas por los pagos en línea porque no es lo mismo contar el dinero físico, que pueden equivocarse o hasta correr el riesgo de transmisión de enfermedades, que hacer una operación muy rápida y segura, siempre y cuando estén todas las condiciones creadas”.

Se suponía que la bancarización arrojará un saldo positivo para los clientes; sin embargo, no siempre ha sucedido así. ¿Qué aprecia de positivo y de negativo el Banco en este proceso?

Desde el punto de vista bancario, vemos de manera positiva la cultura que ha ido ganando la población, sobre todo en la utilización de las pasarelas de pago. Esta provincia tiene muy arraigado el empleo de efectivo y apreciamos que ya muchos se han encauzado a hacer uso de las pasarelas de pago y los pagos en línea, un poco por necesidad y también porque es más cómodo hacer estas operaciones que no sacar y contar el efectivo.

Quizás no estamos en la cima porque también hay una realidad con la que estamos lidiando que dificulta este proceso, los apagones:

cuando en un lugar no hay corriente, también se afecta la conexión, no pueden funcionar los pagos en línea o funcionan sin calidad.

Tal vez esta sea una situación transitoria que existe, pero sí hemos visto el despertar, el deseo de aprender de las personas. Antes no se motivaban en ningún sentido a hacer pagos en línea y siempre optaban por la extracción de efectivo.

¿Y la escasez de efectivo que hoy padecen las sucursales no entorpece en cierta medida la bancarización, porque algunos de los nuevos actores económicos argumentan que no aceptan pagos virtuales porque cuando necesitan el dinero físico para sus operaciones el Banco no se los entrega?

El proceso de bancarización va encaminado a disminuir la cantidad de operaciones que se hacen en efectivo. Si se ejecuta de forma correcta, si las personas que compran o reciben algún servicio exigen sus derechos —porque realmente es un derecho del que va a comprar exigir la vía por la cual desea pagar—, que no haya efectivo no constituye una limitante; al contrario, este proceso llega para contrarrestar un poco esa demanda de efectivo que existe.

Pero algunos actores económicos a veces no dan la posibilidad de hacer esos pagos a los clientes interesados, por eso es que los usuarios demandan tanto efectivo. Al igual que existen actores económicos, del cualquier tipo de propiedad que sean, que no vienen a depositar en el tiempo establecido o no depositan todo lo que tienen que depositar en el Banco.

No todos los que inciden en este proceso están haciendo lo que deben porque supuestamente si un actor económico le compra a otro también lo tiene que hacer por las pasarelas de pago. En sus operaciones mercantiles no tiene que mediar el dinero, pueden hacer un cheque, una transferencia, utilizar los pagos electrónicos.

Sin embargo, la mayoría de los nuevos actores solo aceptan transferencias y no utilizan las pasarelas de pago relacionadas con sus cuentas físicas para poder evadir los impuestos, ¿cómo el Banco aprecia esta realidad?



La mayoría de los centros estatales ya cuentan con código QR. /Foto: Facebook

Hemos apreciado desde el Banco que sí se ha incrementado el uso de las pasarelas de pago por los nuevos actores, incluso desde las cuentas fiscales. Los grupos de trabajo de los municipios, conformados por la Onat, órganos de supervisión e inspección, Bancos y otras entidades trabajan de cerca esta problemática. Se observa un despertar por parte los actores no estatales que han venido aquí a abrir sus cuentas fiscales y a declarar. Esto ha comenzado a fluir, algo que debió suceder siempre. Los vendedores están en la obligación de facilitar todas las opciones y los compradores tienen el derecho de exigirlos.

En el caso del sector agropecuario, se quejan de que el Banco no les entrega el dinero que les pagan por sus producciones y algunos usan ese argumento para no venderlas al Estado.

Siempre se dijo que los productores agropecuarios iban a ser el último segmento en comenzar este proceso, aunque ellos fueron uno de los primeros en tener sus tarjetas en moneda nacional y en MLC.

Todas las empresas a las cuales ellos les venden o a las cuales ellos tienen que acceder para comprar sus insumos tienen la posibilidad de recibir y emitir los pagos desde sus tarjetas. A su vez, ellos también están en la obligación de contar con alguna de estas nuevas formas de pago para sus clientes cuando concurren a una feria o vendan directamente en una placita.

Pero las personas todavía sienten un arraigo por el efectivo y consideran que si no tienen el bolsillo lleno de dinero no van a lograr su objetivo. Cada sucursal determina, en dependencia de la existencia de efectivo con que cuenta, cuánto les van a pagar. Ellos realizan la demanda y el Banco llega a un consenso con ese agricultor o con el representante de la cooperativa, en dependencia de su necesidad y de la disponibilidad de efectivo en la sucursal.

¿Cómo fluye la bancarización en el sector empresarial?

El sector empresarial siempre es el más disciplinado porque cuando vende algo en efectivo al día siguiente viene y lo deposita. En su mayoría ya han generado



Arelys Alfonso Valero, jefa del Departamento de Banca Electrónica en la Dirección Provincial de Bandec. /Foto: Vicente Brito

los códigos QR que les dan a sus clientes la posibilidad de pagarles. Además, casi todos han domiciliado la nómina a sus trabajadores. Hoy, las empresas cumplen con lo establecido en lo tocante a la bancarización.

Algunas personas naturales se lamentan porque intentan sacar determinadas sumas de moneda nacional o monedas extranjeras que depositaron anteriormente en las sucursales y estas no se las entregan al momento.

Los bancos escuchan a las personas cuando demandan determinada cantidad de efectivo. Cada director de sucursal es el responsable de atender de forma personalizada a esos clientes. A veces se establece un límite de hasta cuánto se puede entregar en un día, en dependencia de la cantidad de efectivo con que se cuenta. Se llega a un consenso con las personas, si ese día no se les puede entregar todo, se les dice cuándo se lo van a completar. Siempre se puede llegar a un acuerdo entre las dos partes.

Pero, ¿actualmente la correlación entre depósitos y extracciones de efectivo continúa negativa para el Banco?

Sí, porque el Banco no es el dueño del dinero, eso es algo que también la población desconoce. El Banco es el lugar donde nuestros clientes vienen y depositan el dinero, pero ese dinero es de los clientes y, si estos no lo depositan, el Banco no puede prestarles el servicio a otras personas. Nos retroalimentamos de los depósitos de nuestros clientes.

A su juicio, ¿cuáles son los enemigos principales que hoy afectan la bancarización?

El enemigo principal es la indisciplina, sobre todo de los vendedores porque actúan incorrectamente para evadir el fisco, hacer transacciones indebidas, quieren enmascarar operaciones y por ello se convierten en detractores de las pasarelas de pago, no quieren dejar rastro de sus operaciones.

También conspira un poco el desconocimiento por parte de muchas personas y que no todas tienen acceso a la tecnología que la bancarización requiere porque sabemos que es muy costosa. Además, en este momento los apagones atentan contra el buen desenvolvimiento de los pagos electrónicos.

A pesar de tantas insatisfacciones, ¿ustedes aún creen que el proceso de bancarización resulta útil y positivo para la sociedad?

Nosotros creemos que sí, porque si el mundo entero está por ese camino nosotros no tenemos por qué renunciar a ese proceso. En la práctica, todo el que utiliza estas nuevas formas de pago sabe que son buenas pues nos facilitan la vida: podemos hacer pagos y transferir dinero sin necesidad de ir a los bancos. Evita la congestión en nuestras unidades porque muchos costean diferentes servicios a cualquier hora y desde la comodidad de su casa. En general, se gana en tiempo, que es un recurso tan valioso. En la medida que avance el proceso, quizás los resultados vayan mejorando.



Los viernes, cada 15 días, la Escuela de Arte abre sus puertas a todos los interesados. /Foto: Facebook

Fragua del arte espirituario

Entre las novedades, para el próximo curso escolar se podrá optar por el estudio de violín. Se hacen captaciones dirigidas a los estudiantes de segundo grado

Lisandra Gómez Guerra

Al pequeño de ojos expresivos Eliecer Pérez Valle le viene desde casa. Ha crecido escuchando a su papá y a su abuelo sentados detrás de la batería. Son sus referentes, aunque sabe que precisa conocer mucho más. Motivo por el que junto a su familia llegó a la Escuela de Arte Ernesto Lecuona, de Sancti Spíritus.

“Sabía que cuando estuviera en cuarto grado podría hacer las pruebas para ingresar aquí porque quiero aprender sobre música y ser un día un gran baterista”, deja escapar despojado de nervios, tras enfrentarse al proceso de captación e ingreso que se realiza en la institución educativa de cara al curso 2024-2025.

Comparte similar sueño Kemuel Sorí Rodríguez, a quien en más de una ocasión se le ha visto con las manos rojas tras tocar el cajón o tambor.

“Ya hice las primeras pruebas. Ahora toca esperar para ver si puedo o no estudiar en esta escuela”, confiesa con una madurez que sorprende por su pequeña estatura.

Ambos espirituanos son de los estudiantes de cuarto grado que han realizado ya la primera etapa del complejo proceso que cerrará en el mes de febrero, a fin de que un mayor número de educandos de toda la provincia tenga la posibilidad de presentarse frente a los tribunales.

“En este primer momento realizamos las pruebas de musicalidad —explica Niurka Viciado Barroso, subdirectora artístico-pedagógica de la Ernesto Lecuona—. Pueden realizarlas alumnos de segundo y cuarto grado, respectivamente. Y es que en esta oportunidad abrimos la carrera larga de violín, que sería para los más pequeños y, para los otros, las líneas que se imparten aquí agrupadas en instrumentos de viento, cuerdas pulsadas y percusión”.

Para cumplir con cada uno de los procedimientos del proceso, la dirección del centro espirituario ha diseñado un calendario que permita los viernes cada 15 días, cuando la escuela tiene a su matrícula dentro de las aulas, abrir las puertas a los que aspiren a matricular. Igualmente, un tribunal irá esa misma jornada al resto de los municipios.

“Aquí trabajaremos con los residentes en Sancti Spíritus. Pero si una familia decide, porque no conoció de nuestra presencia en su territorio o por otro motivo, traer al menor de edad hasta acá, también será atendido. Nuestra aspiración es que se presenten todos los interesados”.

Ya en el mes de abril, quienes aprueben esta primera etapa serán protagonistas de los talleres, donde concluirán las evaluaciones. En el caso de la especialidad de Música, se ofertarán 37 plazas.

“Debemos recordar que respondemos a un Programa de Desarrollo que se elabora a partir de las necesidades de la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos Rafael Gómez Mayea, según cada municipio. Por ahí se otorgan las plazas. Además, también dependemos del número de instrumentos con que contamos en nuestro almacén. No es un secreto que para el país resulta muy costosa la compra de nuevos instrumentos ya que se encarecen como consecuencia del bloqueo económico y comercial impuesto a nuestra isla”.

El hecho de otorgar las plazas de acuerdo con la

necesidad del municipio de procedencia del estudiante demuestra cada año ser una estrategia poco efectiva. Bajas en el camino y poco rendimiento son resultados comunes. Esa disposición del Centro Nacional de Escuelas de Arte de Cuba para todas las instituciones educativas que se le subordinan a lo largo y ancho del país, con excepción de La Habana, tampoco significa garantía de retorno del estudiante, tras su egreso, a su localidad de origen, ya que con un cambio de dirección se echa por tierra la aspiración. En Sancti Spíritus, se conoce bien, cada vez son menos los que vuelven al culminar los niveles medio y superior.

LA DANZA OTRA VEZ SE MUEVE

Heredera de Catalina Lara, la espirituaña que rompió con más de un estereotipo social por ser negra y pobre y aun así crear la Academia Privada de Enseñanza de Bailes y, luego, la Academia de Ballet de Sancti Spíritus, la Ernesto Lecuona se abre nuevamente a la manifestación de la Danza.

“Cuando sea grande quiero ser maestra de bailarinas”, suelta con una sonrisa tímida Mélody Patricia Barroso González cuando el tribunal le pregunta por qué se presenta a las pruebas.

La pequeña, al igual que Keilín Ordaz Ramírez, quien anunció que también se sumaría al proceso de Música, desea hacer suyas en el próximo curso las aulas del plantel ubicado en la céntrica calle Raimundo, en la ciudad del Yayabo.

“La escuela es muy bonita y me gusta ver cómo los niños se sientan en el patio a estudiar con sus instrumentos”, acotó con inocencia.

Al igual que en el pasado proceso de captación, solo se abre a residentes de Sancti Spíritus y Trinidad, bajo el argumento de ser esos territorios los únicos que cuentan con agrupaciones danzarias.

“La primera etapa concluye igual en febrero. Trabajamos como con los interesados en la especialidad de Música: los viernes cada 15 días. Al final, cuando se terminen los talleres en abril, se ofertarán solo 10 plazas”, añade la directiva del plantel.

Al unísono de todo ese riguroso proceso que permitirá constituir la nueva matrícula de la única institución espirituaña perteneciente a la Enseñanza Artística, colectivos de docentes y educandos protagonizan acciones diversas a fin de obtener resultados satisfactorios al realizar los cortes evaluativos y estrechar lazos con la comunidad.

“En el presente curso, independientemente de todas las dificultades que atraviesa el país, nuestro claustro se ha mantenido impartiendo clases. Realizamos nuestro primer concierto, donde se presentaron algunos resultados de las clases. Y ya tenemos todo listo para irnos hacia el Consejo Popular Jesús María y regalarle nuestro arte.

“Han sido muy importantes los estrechos vínculos con las familias y con el gremio artístico del territorio y quienes nos visitan. Por ejemplo, fue trascendental cuando llegó hasta aquí Regina Balaguer, directora del Ballet de Camagüey. Asimismo, mantenemos estrechos lazos con músicos, escritores, teatristas y artistas visuales que se convierten en referentes de nuestros estudiantes”, apunta finalmente Niurka Viciado.

El (des)concierto del perreo

Al sistema institucional del sector cultural le corresponde promover los valores más auténticos de Cuba y no la vulgaridad

Cuando parece imposible sorprenderse en pleno siglo XXI, un cartel promocional rompe todos los pronósticos. En su centro, una joven con medidas perfectas, estereotipo de hembra insaciable, chupa chupa en mano, invita a una competencia de *twerking*. ¿La cita? En la Casa de las Promociones Musicales de Sancti Spíritus, viernes 8 de noviembre, 9:00 p. m.

Resulta un mayúsculo desconcierto que en el sistema institucional del sector de la Cultura se aviven hoy la vulgaridad, el sexismo y la mediocridad. En nuestro país existe una política cultural definida, clara. También contamos con estrategias particulares para potenciar la igualdad de las mujeres y las niñas, así como documentación legislativa desde la Constitución de la República, Código de las Familias, Código Penal... donde se definen los deberes y derechos de una ciudadanía que, en la construcción diaria de la sociedad, tiene instrumentos para no admitir y enfrentar desigualdades, discriminaciones y violencias.

Y pudiera parecer tremendista la opinión de que dicho cartel —ya eliminado de las redes sociales por donde navegó durante varias horas— sea una expresión de todo ello. Pero sí, porque basta con una rápida mirada para confirmar que quienes lo diseñaron y publicaron cayeron en la trampa más antigua del patriarcado: cosificar el cuerpo femenino, reducido a generar el deseo y la satisfacción; un recurso que ha vendido por siglos y no solo legitima los mitos que en el imaginario machista sostiene la violencia sexual hacia las mujeres, sino que constituye en sí misma violencia simbólica hacia las mujeres.

Tal expresión del cuerpo femenino impacta a nivel individual y en los saberes colectivos. Su representación, aun hoy, cuando tanto se ha hablado del tema, cuando se transversaliza el género en programas y estrategias de trabajo en todos los sectores, lesiona la dignidad de las mujeres y las niñas.

Más allá del evidente discurso sexista, misógino, que descansa en prejuicios y estereotipos, el cartel convoca a un hecho que no puede tener espacio en ninguna institución cubana: el *twerking* o, lo que es lo mismo, según el *Oxford English Dictionary*: “Bailar música de manera sexualmente provocativa, lo que incluye una postura en cuclillas y movimientos de empuje de caderas”.

La competencia confirmó que las pelvis y glúteos que mejor se muevan son paradigmas del éxito y postuló la exaltación de una masculinidad hegemónica. Por supuesto,

también le abrió todas las puertas a la colonización cultural porque el *twerking* o perreo —término más conocido en territorio nacional— nada tiene que ver con las esencias cubanas. Tampoco las letras de las melodías que propician esos movimientos. Se hacen populares a golpe de frases frívolas, violentas contra las mujeres, vulgares, vacías de todo respeto hacia los seres humanos.

No dudo que el cartel y la propuesta de marras arrastraran a varios espirituanos porque sería de ignorantes pensar que ese tipo de propuestas no tiene seguidores, sobre todo entre las más jóvenes generaciones. Ni se trata de prohibir porque lo que no se puede hacer resulta mucho más tentador.

Pero sí urge para ayer —porque ya el mañana parece bastante lejos— por el daño que generan hechos como esos, desde la institucionalidad acabar de diseñar estrategias con opciones que por sí solas como mínimo despabilen el deseo de ir, descubrir, seducir con productos culturales y del entretenimiento que rompan con la mediocridad y la vulgaridad.

Para ello, se precisan más conocimientos sobre la perspectiva de género y un mayor control en el cumplimiento de todas las políticas de la nación, a fin de que no queden en letras muertas y engavetadas. Solo así, la aparición de expresiones de retroceso, como lo sucedido con el cartel y la invitación a la competencia de *twerking*, hijos de rezagos, prejuicios y concepciones estereotipadas de lo masculino y lo femenino, dejarán de sorprender en tiempos en que parece que se ha visto y oído todo.



Cartel promocional que fue publicado en las redes sociales. /Foto: Facebook



Esta es una de las dos salas deportivas que prestigian a Sancti Spiritus. /Foto: Alien Fernández

Elsa Ramos Ramírez

NO ebulle como hace cuatro décadas, cuando estremeció a Sancti Spiritus, privilegiada con la celebración del prestigioso Torneo Internacional de Boxeo Giraldo Córdova Cardín, que en su XVII edición fue una especie de miniolimpiada en el año en que varios países socialistas, entre ellos Cuba, declinaron participar en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles.

En la calle Raimundo le nació a la villa del Yayabo la que fue por años la vedette de las instalaciones deportivas por su majestuosidad, polifuncionalidad e inigualable ubicación geográfica al centro de la ciudad espirituable y de la isla.

GÉNESIS

La Sala Yara nació de los vestigios de lo que fue el famoso Yara Park, primer estadio con gradas y cercas de Sancti Spiritus, inaugurado el 2 de julio de 1922 y que fue sede de importantes torneos beisboleros de la época, incluida la participación del elenco del mismo nombre (Yara). Acogió, además, la práctica de otros deportes y formas de recreación.

Concebidas para unas 500 personas en un inicio, las gradas se ensancharon en 1940 hasta una capacidad de 3 500 aficionados, pero a mediados de la década del cincuenta dejó de ser parque beisbolero para entregarse al olvido y renacer como sede de varios organismos, que la usaron como oficina y almacén, básicamente.

De aquel estadio heredó el nombre y el graderío, que constituyó el atractivo esencial

para que al entonces director de Deportes en la provincia, Heriberto Moreno Donate, se le azuzara la idea de construir una sala polivalente cuando constituía una rareza en Cuba.

Fue la obra de los espirituanos. Así lo recuerda Roberto del Rey, Director Municipal de Deportes en 1984. “Se hizo un esfuerzo extraordinario para adaptarlo, se salvó el graderío y se construyeron las paredes para darle uniformidad a la instalación. Fue un trabajo agotador, mañana, tarde y noche, de todos los organismos del territorio; los recursos no eran fáciles de conseguir ni en aquellos momentos, el acero fue lo más dificultoso y se hacían no sé cuantas llamadas a La Habana y también fue difícil lo de la madera para el tabloncillo.

Y en meses —unos cuatro—, la instalación se puso a punto. “No se puede nombrar a alguien individual, todo fue colectivo, incluyendo a electricistas, plomeros, constructores; se ha conservado bastante por lo que han hecho los trabajadores del sector”.

EL CARDÍN: LA APOTEOSIS

“La cola para entrar a la Sala Yara, muy organizada, por cierto, cogía toda la calle Raimundo hasta la actual sede de Materias Primas, mucha gente no pudo entrar”, recuerda Ángel Pablo Cepeda Rodríguez, entonces director del combinado deportivo rural, mientras Claudio Montes, un veinteañero de entonces, se embelesa en el tiempo. “Yo no podía perderme ver a Armandito Martínez, mi ídolo... Ni sé cómo entré, hasta me rompieron la camiseta, pero entré”.

“Me parecía que estaba como afuera al ver

Los 40 de la Yara

Con la celebración del prestigioso Torneo Internacional de Boxeo Giraldo Córdova Cardín, abrió sus puertas por primera vez

aquella sala tan enorme y llena de gente”, suspira Carlos Paz, mientras observa de reojo los cristales rajados y algunos canelones caídos.

Fue la apoteosis que generó el primer certamen internacional que organizara Sancti Spiritus y que dejara inaugurada la sala el 9 de junio de 1984. Durante varias jornadas 47 boxeadores de 10 países, entre ellos los espirituanos Restituto Monteagudo, Delvis Ramírez y José Siscal, animaron los carteles. Aunque se lamentaron ausencias como las de Teófilo Stevenson y Adolfo Horta, parte de lo mejor del pugilismo nacional prestigió el cuadrilátero, compartido con otra sede en Cabaiguán: Ángel Herrera, Bernardo Comas, Pablo Romero, Armando Martínez, Orestes Solano y otros grandes del “buque insignia” timoneado por Alcides Sagarra, en un torneo donde tres grandes dijeron adiós: Omar Santiesteban, Juan Bautista Hernández y Andrés Aldama. “Las figuras que pelearon aquí eran dignas de un evento mundial”, acuña Del Rey.

Fueron miles y miles los espirituanos que colmaron la naciente sala, tal como lo reseñaron los periodistas Alberto Águila y Ramón Barreras en *Escambray*, que en sus páginas diarias llevó golpe a golpe el torneo. Tal protagonismo fue reconocido por el presidente del Inder en Cuba Carlos Galván Vila y premiado por un trofeo de la delegación de la entonces Unión Soviética.

“Fue un lleno total con un comportamiento muy correcto. Las colas cogían la Avenida de los Mártires por la pizzería. Había que ver la gente allí desde las cuatro de la tarde para un evento que iba a empezar a las ocho y treinta de la noche”, comenta Roberto Del Rey.

“El mejor pleito fue el de Armandito y Solano. ¡Qué manera de darse golpes! Parecía que las gradas se iban a caer”, recuerda Evangelino Ramos.

“Disfruté mucho el torneo —rememora Cepeda—, había aportado bastante de manera voluntaria y luego trabajé en la parte del protocolo, por eso no me perdí ni un pleito”.

La chispa de la Yara encendió a la familia deportiva espirituable, que expandió la ejecución de instalaciones diversas como los gimnasios de Garaita y Colón, y la EIDE Lino Salabarría.

LA YARA DE HOY

Ateneo, sala polivalente, polideportivo...; la Yara es hoy para los espirituanos, un emblema.

El éxito del Cardín, atrajo otros eventos de valía internacional como el Moncada, de gimnasia; el José Ramón Rodríguez, de judo; el Cerro Pelado.

“Se hicieron eventos de mucho nivel y varios equipos nacionales venían a hacer bases de entrenamiento aquí, en especial el femenino de voleibol cuando estaba en la élite”, añade Del Rey.

“A las Morenas del Caribe y su director Eugenio George les gustaba la sala —argumenta Jorge Luis Morell, director municipal de Deportes en Sancti Spiritus—, dicen que por la saltabilidad del tabloncillo que, aunque precisa reparación, la conserva y es de las mejores de Cuba. Tiene la misma madera original que creo se trajo de la antigua URSS; se le dio un tratamiento, se metió en unos tanques con una sustancia, además de estar montada en unos calzos de goma especiales que se hicieron en aquel momento por los mismos trabajadores”.

La calidad de su construcción la mantiene intacta cuatro décadas después, aun cuando el paso del tiempo, el azote de ciclones y la dejadez de años atrás, han roído la estructura, sobre todo el techo y los ventanales. Además de ser la sede de la Dirección Municipal de Deportes, con toda su estructura socioeconómica y metodológica, el centro acoge los más importantes eventos deportivos del territorio cabecera y algunos de la provincia.

“El techo que cubre el centro es nuevo, aunque le queda una parte de canelones que le pusieron cuando empezó hace 40 años —detalla Morell—. A pesar de que el tabloncillo por un tiempo sufrió a causa de las lluvias porque el techo se filtraba, aún es salvable; por él y por las condiciones de la sala, la hemos convertido en un polideportivo. Todas las tardes tenemos grupos que practican el taekwondo, la gimnasia rítmica, el bádminton, el wushu y otras artes marciales. Se practican muchos deportes. Rescatamos el lobby y la Sala de Historia”.

Recientemente, el polideportivo acogió el Playa Girón de Boxeo, el nacional de voleibol y la Liga Superior de Baloncesto, justo cuando Sancti Spiritus se coronó por única vez campeón entre las mujeres.

“Antes lo único que había para hacer un evento grande era la cancha de la escuela Julio Antonio Mella —se enorgullece Morell—. Es un privilegio entonces tener dos salas techadas en Sancti Spiritus, y que una de ellas sea la Yara”.

Por el Deporte y la Cultura Física

La familia deportiva del territorio festejará con programas variados el 19 de noviembre en cada uno de los municipios

En un escenario donde buena parte de los eventos están en pausa, debido a las contingencias económicas del país, la familia deportiva del territorio no quiere pasar por alto la celebración que cada 19 de noviembre evoca el Día de la Cultura Física y el Deporte.

María Alonso Peña, subdirectora de Deportes en la provincia, expuso que en tal sentido se indicó la realización en todos los consejos populares de los torneos Béisbol a la mano, pasión en la calle, una imitación del popular béisbol five, así como la feria infantil El trompo, programas A jugar, planes de la calle y festivales de juegos tradicionales, mientras en las escuelas se han concebido encuentros de fútbol para todos, competencias de atletismo, simultáneas de ajedrez y el festival Saltando con alegría.

Refirió que es común para todos

los municipios las competencias de dominó mixto, de damas españolas, carreras de orientación, juegos del programa Educa a tu Hijo, festivales deportivos, exhibición del deporte canino y de composiciones gimnásticas, excursionismo, torneos de corta duración de béisbol a la bamba, baloncesto 3x3, voleibol y futsal.

Es objetivo del organismo desarrollar charlas educativas en los centros de trabajo, de conjunto con Salud, sobre la importancia del ejercicio físico; la exhibición de medios novedosos y actividades de animación recreativa en las casas de niños sin amparo familiar se suman a las opciones. “El día 16 está prevista la carrera 19 de Noviembre, para cerrar con las ya conocidas tomas deportivas”.

Durante estos días se desarrollan los actos municipales. Y como la mirada principal se dirige hacia el

barrio, la comunidad de Casilda será el epicentro de la celebración de la provincia, que otorgó a Trinidad la sede por su trabajo integral. “Casilda es un potencial fuerte —refiere a *Escambray* Miguel Ortega, director de Deportes en el sureño municipio—. Como comunidad vulnerable que es, se ha estimulado la práctica de varias disciplinas, entre ellas fútbol, boxeo, baloncesto, judo y el balonmano. Además, se incluyen manifestaciones de la Cultura Física, por ejemplo, dos círculos de abuelos con resultados en el Programa del Adulto Mayor”.

El 19 será inaugurada la academia de ajedrez de la localidad, “fruto de la recuperación de un local antiguo que era la escuela de kayak, y se desarrollará un gran festival deportivo recreativo que incluye cultura física, recreación y actividades deportivas”, puntualizó María Alonso Peña. (E. R. R.)



Diversas actividades tendrán lugar en el contexto de la celebración. /Foto: Vicente Brito

Serafín Sánchez, el más ilustre de los guerreros espirituanos

Este 18 de noviembre se cumplen 128 años de la caída en combate del Héroe de las Tres Guerras, herido por una bala de máuser

Guillermo Luna Castro

Una bala de máuser le dio en el hombro derecho cuando se retiraba y lo hizo tambalear del caballo. “¡Carajo!”, dijo, y por un impulso varonil tomó la brida con más dureza y empujó hacia delante al corcel nervioso. “Me han matado”, gimió, cuando se dio cuenta de que esa no era una herida común; “¡Siga la marcha!”, ordenó casi yéndose, sin anticipar la muerte, sino como una orden para continuar lo dispuesto, mientras resistía el embate de la somnolencia final.

En el Paso de las Damas, aquel 18 de noviembre de 1896, mataron al más grande guerrero espirituario, mientras intentaba adecuar la táctica a seguir en ese combate infausto, buscado quizás por el propio interés de quien era el militar con más abolengo oficial después de Gómez y Maceo.

Aunque se batían las dos fuerzas con arrojo tremendo, la posición del héroe no parecía tan peligrosa en el momento en que la bala lo alcanzó, si se compara con otros tantos combates extremos en que participó desde el inicial levantamiento de los patriotas de esta villa.

EL HOMBRE TOTAL

Hijo de José Joaquín e Isabel María, de dos estirpes arraigadas a la villa espirituaña, sobresalió Serafín por su arrojo, perseverancia y nobleza y por aprender de lo citadino y del campo, donde sentía la verdadera libertad, como anticipo de lo que fue su vida después.

“*Se le vio entero, digno y honrado siempre, incluso cuando vivió en dura pobreza y vestía con andrajos, razones por las cuales los grandes líderes confiaron ciegamente en él; no por gusto Gómez le entregó todo el dinero cuando lo expulsaron de Las Villas en 1876, y el Apóstol, 15 años después, creyó en él sin reserva alguna*”

Su buena cuna no está dada en su nacimiento, como le endilgan algunos, sino por los valores que formaron en él: amor, respeto, fidelidad, solidaridad, entereza, empatía, rectitud, honor, laboriosidad y sinceridad; donde la familia era base de todo; la ética, el humanismo y la justicia sustentados de lo que pensaba y hacía, y ser un hombre íntegro y bueno era condición de su existencia.

Fue un combatiente excepcional, aunque sin la fortuna de quienes alcanzaron grados sin todos los méritos, pero igual fue un ser



Velorio del Mayor General Serafín Sánchez en Pozo Azul. Óleo de Francisco Rodríguez.

humano extraordinario, siempre fiel a sí mismo y a su patria.

Válido es recordar su impresionante sacrificio en Los Guanales, recién cumplidos sus 23 años, al quedarse, aquellos días infernales y desesperanzadores, para sepultar a los enfermos que morían sin remedio por el cólera, solo por cumplir con su altísima estirpe moral.

Cuando gestionó la salida del país de Ramón Leocadio Bonachea para protegerlo de su intransigencia inútil y dañina para la Revolución, lo hizo a pesar del prejuicio de este mambí con respecto a él, o de la duda de quienes no entendían tal ahínco o de la insidia de otros.

Se le vio entero, digno y honrado siempre, incluso cuando vivió en dura pobreza y vestía con andrajos, razones por las cuales los grandes líderes confiaron ciegamente en él; no por gusto Gómez le entregó todo el dinero cuando lo expulsaron de Las Villas en 1876, y el Apóstol, 15 años después, creyó en él sin reserva alguna.

Su educación le permitió entender realidades, construir prioridades y desarrollar el pensamiento propio; en tanto, pudo interpretar la vida, desde el arte profundo y convertirla en poemas, narraciones y un periodismo colmado de la verdad que conmovía e impulsaba.

Fue agrimensor, maestro, tabaquero, poeta, polemista, narrador, orador, periodista, político; formado desde lo autodidáctico muchas veces, siempre sin pedir limosnas, sin arrodillarse y ni tan siquiera aceptar salarios sin trabajar para dedicarse a la obra mayor.

EL GUERRERO

Inició su guerra independentista contra España el 6 de febrero de 1869 para redimir

a Cuba, ya con alma propia, comenzando una hombrada de rebeldía contra el poder omnívoto, sin atisbar cómo terminaría aquello, pero sí dejando de sentirse cautivo en su propia tierra.

Alcanzó su alcornica militar y su estatura política de a poquito, con mucho esfuerzo, como si fuera invisible durante muchos años y siempre tuviera que hacer más para destacar, hasta alcanzar sus más altos niveles cuando llegó a ser Mayor General e Inspector General del Ejército Libertador, designado por Antonio Maceo.

Luchó al lado de imponentes combatientes, como Honorato del Castillo, Ángel del Castillo, Ignacio Agramonte, Carlos Roloff o Máximo Gómez, acompañando a algunos hasta sus últimos minutos y a todos en sus más afamadas batallas.

Serafín pertenece a la meca de los luchadores independentistas y fue quien mejor supo conciliar a los viejos y nuevos pinos, a pesar de lo cual la historiografía muchas veces lo ha achicado sin tino, y le ha cobrado en demasía sus yerros.

Fue el combatiente de las tres guerras, no el General como se afirma, pero igual quien dirigió formidables estrategias políticas, logró importantes consensos donde la inteligencia y la audacia personal fueron fundamentales y dirimió enconadas luchas tanto en la emigración como en la guerra, como aquellas famosas entre José Maceo y Calixto García o las de Gómez con el Gobierno.

SERAFÍN Y MARTÍ

La amistad de Serafín con el Maestro databa de 1891 y se profundizó cada año, mostrando los dos esa confluencia que solo es posible

cuando hay identidad total de sentimientos e ideales y cada cual funda sin menoscabo del otro; en el ínterin, Martí admirando en todas sus fibras a Serafín y este convirtiéndose en seguidor sin par del Apóstol.

Venía Serafín de compartir en lo íntimo con el amigo, confidente y hermano Máximo Gómez y eso valía oro igual, cuando estaba por convertirse Martí en el líder indiscutible de la Revolución.

El paladín espirituario se hizo imprescindible para Martí por ser inteligente, discreto, humanista, valiente, comprometido, leal, pensador; por su clara postura ética, su meticulosa honradez, su enorme capacidad política, ser seguidor de él y con ascendencia en los generales veteranos; por lo que fundaron una relación de trabajo fenomenal.

El Héroe Nacional delegó en Serafín tareas medulares: fue su enlace natural con Máximo Gómez, escogió al enviado principal del Partido Revolucionario Cubano (PRC) a Cuba, defendió la concepción martiana ante la Convención Cubana de Cayo Hueso; redactó y firmó el documento con el que los jefes militares más importantes, residentes en los EE. UU., se adhirieron al PRC.

“*Serafín pertenece a la meca de los luchadores independentistas y fue quien mejor supo conciliar a los viejos y nuevos pinos, a pesar de lo cual la historiografía muchas veces lo ha achicado sin tino, y le ha cobrado en demasía sus yerros*”

Además, fue defensor del independentismo frente al autonomismo cobarde y ambicioso y ante los revolucionarios arrepentidos, sin demeritar sus semblanzas de héroes populares de la guerra, publicadas en “Patria” (ver “Héroes Humildes”, “Los poetas de la guerra”), que tuvieron tanto alcance.

Si una persona pudo asumir la grandeza apostólica de Martí, fue sin dudas Serafín.

EL MÁS GRANDE ESPIRITUANO

En Pozo Azul, sus bravos compañeros, sobrecogidos, lo velaron toda la noche y respetaron toda su grandeza, pero no siempre ha ocurrido así: Serafín Sánchez es un héroe minimizado y a veces sigue enclaustrado en museos, dilemas, prejuicios o nimiedades.

Es inaceptable la invisibilidad de una imponente estatua ecuestre del guerrero espirituario —promesa sagrada a Máximo Gómez—, que puede servir de modelo por la igualdad y la justicia, y también que se le traiga a la realidad de hoy como refugio de didactismos baratos, cuando lo esencial es demostrar, desde él, cómo luchar por la Patria.



Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spiritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan Carlos Castellón Véliz

Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Subdirector administrativo: José M. Medina

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez

Corrección: Reidel Gallo y Arturo Delgado

E-mail: cip220@cip.enet.cu

Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10

Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus

Impreso en Empresa de Periódicos.

UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277